

LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

Redacción y administración.—REAL, 42

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. 1 peseta
Número suelto. 10 centimos

Anuncios, y comunicados á precios

convencionales.

De Portugal

Las noticias postales, pues la prevista censura oficial portuguesa impide que el telégrafo dé cuenta de lo que ocurre en el vecino reino, pintan como muy grave la situación de Portugal.

Los sucesos de Oporto y Lisboa son de una índole y gravedad que no dejan lugar a dudas. El pueblo portugués va hacia la revolución á más andar, y todo parece estar preparado y dispuesto para que prospere.

Allí, en efecto, abrió el camino á los republicanos el frenético desenfreno de la Monarquía; las inmorales públicas y privadas del monarca, la servil solidaridad de buena parte de los estadistas con los excesos de su rey, y finalmente, colmando la medida, los repetidos golpes de Estado que son varios—realizados por el Gobierno de Juan Franco, el cual empleando una vulgar locución española, se ha liado á la manta á la cabeza.

Oímos una vez á un ilustre diputado republicano, que tenía fé en la restauración de la Republica en España, traída principalmente por los desaciertos y demasías de los partidos monárquicos, esperanza muy extendida y acaso no desmentida por los acontecimientos futuros. Pero en Portugal van las cosas más de prisa, y aque pueblo varonil, no obstante carecer en mucha parte de plagas que nos consumen, como la clerical tiene arrestos suficientes para considerarse defraudado en el uso de su soberanía y aperciábase á dar la batalla al obeso é inmoral Braganza "de vista baja, que su malaventura le ha deparado.

El espectáculo es confortador y debe servir de ejemplo á los republicanos españoles. Nuestros hermanos de Portugal han dado escasa importancia á la lucha en los comicios y á la propaganda pacífica y á las teorías gubernamentales. Los Republicanos portugueses están siempre arma al brazo y confían muy módicamente en la política evolucionista. Están, pues, en el secreto del buen éxito.

El Gobierno, por su parte, no se descuida en colaborar al objeto de los revolucionarios.

Segun informes telegráficos ayer recibidos, se han dado facultades á los gobernadores para que en caso preciso supriman

los periódicos, y esa es otra medida dictatorial que deben agradecer mucho los enemigos del actual orden de cosas, los abusos del poder y el atropello de las leyes son los mejores auxiliares de las revoluciones los que las justifican y las hacen triunfar.

LA ASAMBLEA

Y LOS

REPRESENTANTES POR PONTEVEDRA

Escribimos en jueves este artículo, y por lo tanto nada podemos decir respecto del resultado final de la Asamblea republicana, que celebra sus sesiones en Madrid.

Sin embargo, sabemos ya según los telegramas de la prensa diaria de hoy que la votación del voto de confianza al Sr. Salmerón, dió el siguiente resultado: noventa y tres votos en favor, veintidos en contra y setenta y cuatro abstenciones, lo cual significa que noventa y seis representantes no aprobaron el voto de confianza.

Celebraremos que no se rompa la unión republicana, aunque se nos figura que no hay fuerzas humanas que lo impidan.

El partido republicano volverá seguramente á fraccionarse, y con ello España estará de pésame.

España y la Libertad.

Desgraciadamente, en Pontevedra no podrá tampoco sostenerse la unión de todos los republicanos.

Siempre aquí la habíamos conservado, á pesar de las divisiones y rupturas de los Jefes, á pesar de todas las diferencias de escuela y doctrina en que se caracterizaban federales y progresistas, posibilistas y orgánicos. Ni aun cuando Salmerón creó el partido centralista, á quien en Pontevedra siguieron algunos distinguidos correligionarios, Armesto en primer término, se pudo producir la división, porque siendo Armesto centralista y salmeroniano, presidía el partido donde estaban en inmensa mayoría federales y progresistas.

Ahora han caído mucho las cosas.

Los que de aquí fueron á la Asamblea llevando la representación de Pontevedra, no interpretaron la voluntad de la inmensa mayoría de los republicanos de esta provincia.

Uno de los representantes, según informaciones de un periódico de la provincia, es un Asambleista que "La solidaridad" sostendese é ir contra el caciquismo.

Si eso es verdad, ese representante se divorció de sus representados.

A la vista tenemos varias cartas de pueblos de la provincia en que se nos manifiesta el disgusto de buenos y numerosos correligionarios por lo ocurrido en la votación de representantes, y consignando que la provincia de Pontevedra es antisolidaria.

Si ahora los que en la Asamblea ostentan la representación de esta provincia votan en favor de la solidaridad, para lo cual tampoco llevan poderes de la Junta Provincial, pediremos la anulación de esos votos por no reflejar la voluntad de esta provincia respecto de ese asunto.

Nos abstenemos de decir una palabra mas, en espera del resultado final de la Asamblea.

(De La Libertad)

Higiene de la infancia

Las afecciones de las vías digestivas constituyen uno de los capítulos más importantes de la patología infantil, en razón de su frecuencia y de su gravedad.

Son tanto más interesantes cuanto más jóvenes son los niños, porque las condiciones que las provocan en esta edad depende especialmente de una mala higiene habitualmente, cuyo conocimiento interesa tanto á las madres de familia como al médico, para instituir adecuado tratamiento.

Ocorre con frecuencia y es un hecho de observación corriente que el tierno amor de una madre cariñosa acarrea funestos desenlaces. Apenas nacido el niño con órganos sumamente delicados por

el poco desarrollo anatómico funcional de su aparato digestivo, principalmente no se piensa más que en alimentarlo desmesuradamente, sin orden, método ni regularidad, en la errónea creencia de que mamando mucho más pronto se engorda.

Interpretan á menudo los gritos del niño, ya como manifestaciones dolorosas por estar sucio el estómago, ya como protesta á la madre por falta ó insuficiencia de alimentos, y vemos á esta, presurosa, abusar del purgante en el primer caso, ó multiplicar más y más las mamadas, ante el hecho evidente, pero funesto, de que el niño calla.

Y el resultado de estas falsas interpretaciones familiares, ante las cuales se estrellan miles de veces los consejos del médico, no se deja esperar. El niño comienza por adelgazar, devuelve la leche coagulada, sus mejillas palidecen, sus ojos se hundén, se abomba el vientre, comienza la diarrea verde y el cólera infantil hace presa en aquel cuerpecito que naciendo robusto, tenía derecho á larga vida y que paga tributo á la muerte por desgracia y tristezas del hogar, que cifró en el nuevo ser risueñas esperanzas.

A diario se preocupa el médico por llevar al ánimo de las familias el convencimiento de los sabios preceptos de la higiene infantil, y otras tan tantas veces, repito, fracasan sus esfuerzos como lo prueban las cifras de mortalidad, exageradas en demasía.

No todo lo que se ingiere alimenta, ni todo lo que penetra en el estómago se absorbe. Es preciso que la calidad del alimento corresponda á las fuerzas digestivas, y que la cantidad no sea exagerada, sino en relación con la capacidad del estómago.

El estómago del niño que mama, como el estómago del adulto, necesitan tiempo para digerir, y el desconocimiento de este hecho ó la inobservancia de este precepto traducido por la repetición de las mamadas acarrea trastornos de la motilidad gástrica (dilatación del estómago) alteraciones de los jugos digestivos, que originan, en la mayoría de los casos, desórdenes sensibles para la vida del ser.

Es necesario, repito, que las madres

Joquín Lecquerena

de las familias se penetren de estos hechos, poniendo en práctica los sabios preceptos que la higiene aconseja. A este fin, creo de suma utilidad el conocimiento de la cartilla higiénica publicada por el doctor don Rafael Utecia, director de la «Revista de Medicina y Cirugía práctica». Dice así:

El número de niños que mueren todos los años es verdaderamente aterrador.

Sólo en el año 1900 fallecieron en España 229.548 niños menores de cinco años.

En los ocho años comprendidos desde 1.º de Enero de 1888 a 31 de Diciembre de 1895, murieron en Madrid 62.005 niños menores de tres años.

En los siete últimos, 1896 á 1902; murieron 25.269 niños menores de un año.

Esta enorme y desconsoladora cifra demuestra cuán necesario es poner en práctica los saludables preceptos de la higiene infantil y justifican, a mi entender, la publicación de este artículo.

Dr. EMILIO REGIL

CENTRO Social y Literario EN PONTEVEDRA

He aquí el Programa del que ha de celebrarse el 12 de Agosto, presidido por el Sr. Canalejas y organizado por la Asociación Protectora del Obrero:

Premio de S. M. el Rey: Una escultura de bronce representando «El Trabajo». — Tema: Himno al Trabajo.

Premio de S. A. R. la Infanta Isabel de Borbón: Un reloj de mesa decorado con pedrería. — Tema: Cuento con asunto gallego en prosa española.

Premio de la Asociación Protectora del Obrero: 250 pesetas. — Tema: Medios que deben emplearse para realizar en Galicia una vigorosa campaña en favor de la redención de foros y fórmula que debe someterse á los Poderes públicos para lograr dicha redención.

Premio del Excmo. Ayuntamiento de Pontevedra: 250 pesetas. — Tema: Plan encaminado á hacer de la ciudad de Pontevedra, sana y bella, una atractiva estación para veraneantes.

Premio de la Excmo. Diputación provincial: Un objeto de arte. — Tema: Conveniencia de instalar en la ría de Pontevedra una Estación Biológica y otra Zoológica marítimas complementadas con una escuela de pesca como medios de establecer y difundir la enseñanza teórico-práctica de la explotación racional del mar.

Premio del Excmo. Sr. D. Francisco de Federico: Un objeto de arte. — Tema: Reglamento para un Montepío de marineros de esta provincia que, teniendo como fuente de ingresos modesta parte proporcional de la pesca lograda por las embarcaciones matriculadas, atienda con indemnizaciones á los quebrantos de pér-

didada de redes, siniestro en las embarcaciones, retiros á los marineros inutilizados en las faenas del mar y pensiones de viudedad y orfandad.

Premio del Sr. D. José Benito Casás 1.000 pesetas y 400 ejemplares impresos del trabajo premiado. — Tema: Industrias manufactureras y agropecuarias más apropiadas al suelo y á las condiciones de la mano de obra que pueden implantarse en la región pontevedresa. Medios económicos indispensables para esta implantación y desarrollo.

Premio de la Sociedad Recreo de Artesanos: Un objeto de arte. — Tema: Medios que se puede utilizar para poder llevar á la práctica, en el breve plazo la construcción de una gran obrera en Pontevedra á semejanza de las que existen en otras capitales.

Premio del Excmo. Sr. D. Eduardo Vincenti: Un objeto de arte. — Tema: La Instrucción Pública en Galicia; lo que existe, lo que debe ser, datos estadísticos de escuelas, maestros, analfabetos, etc.

Premio de la Asociación de Comercio de Pontevedra: Un objeto de arte. — Tema: Industrias nuevas que se desarrollan en los términos municipales de Pontevedra y Marín.

Premio del Excmo. Sr. Ministro de Fomento: 500 pesetas. — Tema: Ventajas de la constitución de pequeños lotes ó huertos para obreros industriales, que les sirvan de recreo higiénico y de aumento de sus ingresos, no menos que de penetración con la agricultura, en que la industria se asienta.

Premio del Excmo. Sr. D. Justo Martínez: 100 pesetas. — Tema: Poema gallego.

Premio del Ilmo. Sr. D. Javier de Beranger: Un objeto de arte. — Tema: Medios más eficientes, dentro de los recursos del país, que permitan que el obrero español adquiera la práctica y conocimientos necesarios para que su trabajo pueda competir con el de sus compañeros de las naciones más adelantadas del extranjero.

Premio de la Sociedad Liceo Gimnasio: 150 pesetas. — Tema: Proyecto de un programa de fiestas para celebrar en Pontevedra en Agosto de 1908, tomando por base los recursos de que se dispone ordinariamente en esta localidad. Medios de arbitrar recursos para realizar dichos festejos.

Premio del Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo: Un objeto de arte. — Tema: ¿Cuál es el mejor sistema de enseñanza para la clase popular?

Premio del Excmo. Sr. D. Gustavo Ruiz de Grijalba: Un objeto de arte. — Tema: Influencia del Cristianismo en la condición del obrero.

Premio del Excmo. Sr. Marqués de Elduayen: Un objeto de arte. — Tema: Apuntes biográficos de los escritores más notables de Pontevedra en el siglo XIX.

Premio del Excmo. Sr. D. Gabino Bugallal: Un objeto de arte. — Tema: Causas de la actual decadencia de Pontevedra. Demuéstrese que transformación había de sufrir la vida de esta capital y la importancia que podía adquirir en breve tiempo,

llevando el ferrocarril al puerto de Marín y construyendo las líneas ferroviarias directas de Pontevedra á Ribadavia y de Orense á Zamora.

Premio del Excmo. Sr. D. José de Santos y Fernández Laza: Un objeto de arte. — Tema: Leyenda sobre un asunto gallego en prosa ó verso.

JURADOS

Sección Social

Excmo. Sr. D. Cleto Troncoso, Rector de la Universidad de Santiago; D. Salvador Cabeza de León y D. Eduardo Vilarino, Catedráticos de la Facultad de Derecho en la misma Universidad; D. Felipe Ruza, Decano del Colegio de Abogados de Pontevedra.

Sección Industrial

D. Ramón Laforet, D. José Barreras Masó, Ingenieros Industriales; D. Pablo Róvira, Ingeniero Agrónomo.

Sección de Pesca

D. Joaquín Anglada, Ayudante de Marina; D. Alejandro de Colomina, Catedrático de Historia Natural; D. Roque Carús, publicista.

Sección Literaria

D. Emilio Alvarez Giménez, Catedrático de Retórica del Instituto; D. Celso García de la Riega, D. Enrique Zarategui y don Torcuato Ulloa, escritores.

Sección General

D. Luis Boulosa, Abogado y concejal, D. José Juncal, Profesor Normal y periodista; D. Federico Aicooverro, Catedrático de Dibujo del Instituto de Pontevedra.

BASES

1.º Los premios se concederán al mérito absoluto.

2.º Se faculta al Jurado para poder otorgar *Accésit* ó *Mención Honorífica*, á los trabajos que sigan en mérito á los que obtengan premio.

3.º Los trabajos deberán ser presentados antes del día 1.º de Agosto próximo, y habrán de dirigirse á la Secretaría de la Asociación Protectora del Obrero. De su recibo se dará oportuna noticia por medio de la prensa local.

4.º Los trabajos deberán ser originales inéditos, y señalados con un lema que se reproducirá bajo sobre cerrado y lacrado que contenga el nombre del autor.

5.º En el acto público de la adjudicación de premios, se inutilizarán los sobres que contengan los nombres de los autores de trabajos no premiados.

Pontevedra 18 de Junio de 1907.—El Presidente, Prudencio Landín; el Secretario, Miguel Sanchez de Puga.

DESDE VALGA

Apreciable Director:

Siguiendo el ejemplo de los compañeros del Campo y Barro, ahí van unas cuartillas dando cuenta de lo poco que ocurre en política local.

Hace tiempo un simpático y joven letrado que aquí ejerce funciones judiciales,

aspira á representar en la provincia el distrito de Caldas-Cambados, pero el temor de que la variación del actual estado de cosas pueda producir trastornos en la política provincial es causa de que el repetido joven no vea coronados por el éxito sus intentos.

Aquí se vería con gusto su candidatura como lo demuestra el hecho de que en las últimas elecciones de Diputados provinciales, se le adjudicó por este Ayuntamiento una nutrida votación; pero algún malicioso quiso ver en esto el deseo del candidato de obtener la quinta parte de votos emitidos; para cuando llegue la ocasión designar interventores, anunciando la lucha que tarde ó temprano habría de generalizarse en todo el distrito.

Dícese que el joven letrado de que hablamos tiene bien merecido el cargo que pretende. Yo ignoro si ciertos servicios deben ser retribuidos; pero sea de ello lo que quiera, la verdad es que á él se debe en gran parte el que aun tengan asiento aquí *Salgadinos* elementos, tan desacreditados hace tiempo por su desdichada gestión en los asuntos del municipio, y por los abusos que cometía—y no sé si aun comete—el *patalillo* é ignorante *lord* que tuvo talento más que suficiente para hacerse en poco tiempo con una envidiable fortuna.

Cierto que en este municipio no impera en nada la voluntad de ese cacique que ustedes designan con frecuencia por el *Cesteiro*, pero sin embargo, aquellas energías puestas en práctica hace ocho años, que derribaron aquí la organización *salgadina* ya no existen. En todos los sitios hay de esos *lavacunas* de que ustedes hablan, que engañaron y engañan al país con promesas no cumplidas, para no desagradar á los que dieron en llamarse jefes políticos del distrito, desde que el *Cesteiro* dijo últimamente, y por millonésima vez, que se retiraba á la vida privada.

Los tres ó cuatro sujetos conocidos por sus ideales carlistas, no caben en sí de gozo, desde que por arte de la Solidaridad Catalana se habla algo más que antes de ellos.

Estos carlistas *de aquí*, como los *de ella* todos son así: ni pinchan ni cortan. Son seres durmientes.

A lo sumo alguno de ellos asiste á banquetes para celebrar soñados triunfos, y con esto creen dar vida á lo que realmente ha muerto ya hace mucho, á costa de la sangre que nuestros padres han derramado por las libertades al fin conquistadas.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal

CURIOSIDADES

EL OLOR DE LOS EUROPEOS.—M. L. H. Laloy expone una antigua observación de un doctor japonés, M. Buntaro Adachi, acerca del olor de los europeos, y sobre todo de las europeas, se conoce perfectamente en el Japón: varía según los individuos y las edades; su máximo es en el

adulto. Este olor «acre y rancio» es muy desagradable para los japoneses; pero se habitúan á él cuando residen en Europa: al cabo de algún tiempo no notan el olor de los hombres, y en cuanto al de las mujeres, les produce ideas voluptuosas.

Este olor reside principalmente en la región axilar, hueco del sobaco. El japonés que por acaso tiene mal oliente esta parte del cuerpo, con dificultad llega á casarse y puede ser exento del servicio militar.

M. Laloy opina que además de la influencia innegable de la raza en el olor del cuerpo, también influye en éste el traje mucho más ligero en los japoneses y menos ceñido que en los europeos. El traje europeo favorece el estancamiento y la fermentación de las secreciones cutáneas. M. Laloy cree también que es un factor, merecedor de considerarse, la alimentación, que en los europeos tiene base de carne, mientras que en los japoneses es esencialmente vegetal.

DESDE MADRID

De nuestra Redacción en la Corte

El viaje á esta Villa del Sr. Francisco, el conocido y renombrado *Costeiro* nos obliga á ocuparnos hoy de él, comunicando á nuestros lectores noticias que seguramente serán de su agrado.

Por una feliz casualidad un amigo que viajó en el mismo vagón del ferrocarril nos enteró con gran lujo de detalles de todo lo ocurrido en el viaje, y que ya es para contarlo.

¡Ese hombre es infatigable! No des cansa.

Siempre al yunque con el negocio y con la industria.

Desde Porriño á Madrid se ocupó nada menos que de lo siguiente: en Ribadavia, de los defectos de las actuales roscillas y medios de mejorar su fabricación; en Monforte, de la necesidad de crear una activa propaganda para abrir nuevos mercados á los bizcochos (que no sabemos si serán tradicionales como Gándara, pero si son muy ricos); en Montefurado dijo que la perforación del monte, que le da nombre, fué hecha por el *Tio Marcos da Portela* en tiempo de los romanos, con objeto de establecer una fábrica de chocolate; en Granja; al ver un río que se precipitaba desde una gran altura estuvo á punto de tirar de la manivela del timbre de alarma, para hacer parar el tren, con objeto de denunciar el salto, y si desistió de su proyecto fué debido á que reparó que no llevaba el barómetro colgado al cuello, y en que además le faltaba el calculo; en Leon al contemplar los trenes que continuamente bajan de Asturias cargados de carbón, le dió motivo para charlar de las famosas minas del Sar; en Astorga trató de la conveniencia de crear un *grusis* de mantecadas, y dijo que cuando tuviera dos dias desocupados, pensaba ir

al país de los maragatos para ocuparse de ello, etc., etc.

Y no seguiremos contando lo que tal dijo sobre la resina de los pinares de Valladolid; la leche de las Navas; los bombones de El Escorial; el frío del Guadarrama, y tantas otras cosas más por no cansar á nuestros lectores.

Al apearse del tren en la Estación del Norte, el Inspector de Policía D. Antonio Perez se fijó en el tipo del Sr. Francisco que con un lobo sospechoso debajo del brazo, llamaba la atención y se disponía á mandarlo vigilar por si acaso, hasta que, al ver que una persona conocida en Madrid por el cargo que ocupó, se acercaba al viajero y le saludaba afectuosamente, hizole comprender que por esta vez no había novedad.

Ya en Madrid sin nada de arreglos en la indumentaria empezó el Sr. Francisco por entrar en un café, en donde á las primeras de cambio, ya le contó al camarero que venia á entregarle una isla á S. M. el Rey; oyóle escamado y se fué á buscar el servicio haciendo señas á un parriquiano que ocupaba una mesa cerca, al mismo tiempo que decía: *Pobre Señor. Está de aquí.*

Se fué enseguida á las Oficinas de la *Gaceta de Madrid*, con objeto de que los cajistas conocieran al que les ocupa casi tanto como á los demás periodicos los viajes de D. Martin Echegaray.

También visitó la Redacción de *El Nuevo Mundo* para conseguir del director que publicase su retrato, pero el señor Perojo, en términos muy corteses, le hizo ver que tan solo era digno de aparecer en la última plana del texto dibujado por *Karicato*, y con una crónica de Bonnat, el que trata de sustituir en esa sección al insustituible Luis Taboada.

LA EMIGRACIÓN

En uno de los periódicos que en el último correo de América hemos recibido, dáse cuenta de la llegada á Montevideo de un vapor alemán conduciendo emigrantes españoles, y un deber de humanidad nos impele á trasladar á estas columnas los siguientes párrafos:

«¡Pobre gentel! Procedente de Europa fondeo en este puerto el vapor inglés *Heliópolis*, enarbolando bandera norteamericana. Va en viaje á Honolulu. Conduce 2.900 emigrantes embarcados en Cádiz.

¡Pobregentel! Si el lector pudiera apreciar lo que hemos visto á bordo saltaríanse las lágrimas. La miseria más espantosa. El dolor reflejado en los rostros de las mujeres en su mayoría jóvenes; niños de corta edad desnudos; todo ese inmenso tropel contenido por guardianes que les prohibían salir de los sollados donde pasan el dia para evitar que se escapen.

Los pobres emigrantes no son chinos; son desgraciados españoles en su totalidad andaluces que abandonaron su patria. Durante la travesía murieron seis.

En un pequeño camarote un pobre español embarcado como intérprete está

encerrado, pues ha perdido la razón. Ni los negros serian tratados así. Qué dolor ha sido para quien esto escribe, ver lo visto, oír las relaciones hechas de las amarguras del viaje, de lo sufrido, de lo... alguien que velará per estas pobres gentes que engañadas y abandonadas de su gobierno, lloran su desgracia. ¡Pobre gentel!»

Melquiades Alvarez

El gran orador republicano ha pronunciado en el Congreso un elocuentísimo discurso contra la Solidaridad Catalana.

Dijo que la unión de republicanos y carlistas se ha hecho alli, egoismos políticos.

Se declaró partidario de la abolición de la ley de jurisdicciones y la autonomía municipal.

En brillantes párrafos defendió la unidad de la nación española.

Terminó su discurso combatiendo duramente el separatismo y defendiendo la integridad de la nación. También acres censuras á los señores especialmente al que dice que el Sr. Nicolás Salmerón.

Melquiades Alvarez fué felicitado por diputados de todos los partidos.

NOTICIAS

Por error de información hemos manifestado en el número anterior, que el domingo 23 del actual se verificaria la función que anualmente se dedica al Sagrado Corazon de Jesus, cuando en realidad, por dificultades que han podido vencerse no podia aquella tener lugar hasta el dia de ayer en que efectivamente se celebró.

La falta del tiempo que precisamos para enviar á la imprenta donde se edita nuestro periódico, las cuartillas dando cuenta de los festejos ayer celebrados impidenos publicar, hoy una reseña de los mismos, lo cual haremos en el proximo número.

El dia veintiseis de los corrientes pasó por estavilla con dirección á la Estrada, la banda de música del Ayuntamiento del Porriño.

Ante el balneario de Acuña ejecutó bonitos pasos dobles y una jota, y en la entrada de la calle Real dejonos oír un tango de la zarzuela *El Perro Chico* tan esmeradamente ejecutado, que mereció los unanimes aplausos de los que le oímos.

Al contemplar los veinticuatro ó veinticinco músicos que componen aquella colectividad, nos hemos compadecido de este pueblo en donde podíamos contar tambien con una banda de música que nos honrara, como honra á su pueblo la del Porriño, si las clases directoras en esta villa se hubieran ocupado alguna vez de unir diversos elementos muy aprovechables por cierto, que aquí existen.

Pero no es esto lo peor; sino que por

el camino que vamos tarde ó nunca tendremos en Ollas una música medianamente organizada.

Recibivan nuestra enhorabuena los músicos que componen la tan afinada banda del Porriño, y el Sr. Alcalde de de aquella villa, que es á quien principalmente se debe, segun nos dicen, la buena organización de la referida colectividad.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el grado de Licenciado de la Facultad de Farmacia en la Universidad de Santiago nuestro querido amigo y correligionario D. Adolfo Mosquera Ande.

Le felicitamos.

Ha fallecido en la ciudad de Santiago D. Manuel Martínez Barros, médico de Sangenjo, hermano de nuestro particular amigo el abogado de esta villa D. Modesto Martínez, y padre de la señora D. Pura Martínez, esposa de nuestro convecino D. Luis C. Torre.

Reciban los mencionados señores la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

La noche del 23 al 24 transcurrió sin novedad, notandose solo la existencia de algunos lumes y bastante animación por las calles.

No sabemos si el impuro *Platón* habra hecho por ahí, alguna de las suyas por los Barreiros ó la Mariñoieira, pues como afortunadamente ha desaparecido *Fray Prudencio* no tiene en donde contar el desaprensivo *sujeto* sus aventuras, narradas en el pornográfico artículo *La Noche de San Juan* con tintas tan verdes que dejaban atrás las de Paul de Koch y Pignaul Lebrun.

Imp. y Lib. de Joaquín Poza.—Pontevedra

FERNANDEZ & CABANILLAS

AGENCIA DE NEGOCIOS REPRESENTACIONES

PONTEVEDRA.—OLIVA, 11

BERNARDINO GONZALEZ PAZ

PROCURADOR

DE LA AUDIENCIA Y JUZGADOS DE PONTEVEDRA

CUMPLIMIENTO DE EXORTOS

REPRESENTACIÓN EN

JUNTAS DE ACREEDORES, SUSPENSIONES DE PAGOS, QUIEBRAS TESTAMENTARIAS PARTICIONES DE HERENCIAS

GESTIÓN Y COBRO DE PENSIONES, CRÉDITOS Y RENTAS CLASES PASIVAS Y DERECHOS REALES

ADMINISTRACIÓN DE FINCAS ASUNTOS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, ETC. ETC.

BOMBIN SULFATADOR

PATENTE NÚM 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc.
 Su sólida construcción e ingenioso mecanismo, le hace superior á todo los conocidos.
 Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas de venta, así como las de FIGARÓ y VERDORÉ, en casa de

A. G. R.

Véndese al precio de 22'50 pesetas.

Sulfato inglés garantizado á una peseta el litro.

Único punto de venta en Caldas, Comercio

Elisardo Domínguez

Compañía Hamburguesa Americana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVIGACIÓN ENTRE EL OCEANO ATLÁNTICO Y EL RÍO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

CONCIERTOS DIARIOS Á BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Se-
 ñoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 7 de Mayo saldrá de Vigo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico vapor correo

CAP FRIO

El 28 del mismo saldrá para los mismos puertos el magnífico y hermoso vapor

CAP VERDE

El 7 de Mayo saldrá también para PARÁ y MANAOS el nuevo vapor correo

RÍO PARDO

Agente en CALDAS, VILLAGARCIA y CARRIL Elisardo Domínguez

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Amazonas	4000	La Plata	6000
Antonina	6000	Macelo	5000
Argentina	6000	Mendoza	6000
Asunción	7000	Montevideo	8000
Babington	3000	Faranaguá	5000
Bahía	7000	Patagonia	4000
Belgrano	7000	Pernambuco	8000
Buenos Aires	5000	Petrópolis	7000
Cap Frio	9000	Río	5000
Cap Roca	9000	Rosario	5000
Cap Verde	9000	San Nicolás	7000
Córdoba	7000	Santos	7000
Corrientes	6000	San Paulo	8000
Chubut	3000	Santa Fé	8000
Comod. Rivadavia	3000	Taquary	5000
Desterro	3000	Tijuca	7000
Entre Ríos	8000	Tucumán	7000

ALAMBRE INGLÉS

á 22 pesetas quintal completo

SE VENDE EN EL
 ALMACÉN DE D. ELISARDO DOMÍNGUEZ

VENTA

Se vende la casa número 35 de la Calle de la Herrería, y un terreno á tojar y trepa de roble sito en Somonte de 37 concas.
 Del precio y condiciones informará don José Cidon en Caldas.

AUSTRIA Y HUNGRÍA

SOCIEDAD ESPAÑOLA MÚTUA DE SEGUROS

De INCENDIOS, en todas sus clases, incluso el de las mieses, tanto en el campo como en los graneros.

De HELADAS y PEDRISCOS.

De GANADOS.

De VIDA, pagaderos al fallecimiento del asegurado.

En los seguros de HELADAS y PEDRISCOS tiene la consideración de admitirlos sin cobrar las cuotas, hasta el 30 de Abril en las Heladas, y 31 de Octubre en los de Pedriscos.

CAPITAL ASOCIADO 92.846.575 PESETAS

Representante en Caldas de Reyes

Domicilio social: Preciados 23.-MADRID

JOAQUIN LESQUEREUX. — PROCURADOR

AGUAS

Clorurado-Sódico-Sulfuroso-Azoadas termales-Muy radioactivas

DE

ACUÑA en CALDAS DE REYES

TEMPERATURA 37° C.—TEMPORADA OFICIAL DE 1° DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Son muy radioactivas, pues en la primera investigación hecha en Madrid con agua embotellada á los siete días de recogida, acusó 112,42 voltios hora-litro, esperándose que duplicará su radiactividad cuando se investigue de nuevo tan preciosa propiedad en agua de menos de tres días.

Estas aguas, útiles en muchas dispepsias, catarros intestinales, bronquiales y de la vejiga y en diversas enfermedades de la piel, así como en el histerismo y en la neurastenia, son especialmente eficaces en las pro-
 pias de la mujer (enfermedades del útero y de sus anexos, esterilidad, desarreglos menstruales, etc.)

Sobre el balneario que esta provisto de una completa instalación balneo é hidroterápica, servida por motor eléctrico, levántase un soberbio hotel con teatro, salón de fiestas, gabinete de lectura, billares, etc., pudiendo albergar comodamente más de cien bañistas.

Desde las hermosas galerías y terrazas del edificio, emplazado en la margen izquierda del río Umia, á la entrada de un hermoso puente, disfrútase de un paisaje incomparable.

Ha contratado el servicio de fonda una persona muy versada en esta industria, y los precios son muy moderados.

Desde la estación de Portas, en la línea de Pontevedra á Carril hasta Caldas se tardan ocho minutos, cuyo recorrido se hace en cómodo carruaje.

Dirige este establecimiento desde hace once años el Médico-Director del Cuerpo de Baños, por oposición,

DR. D. FELIPE ISLA

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendio

Representante en Caldas: D. Elisardo Domínguez

LA MUTUA IBERO AMERICANA

SOCIEDAD GENERAL DE AHORRO Y SEGUROS MÚTUOS DE VIDA

Legalmente constituida con arreglo á las Leyes vigentes y domiciliada en Madrid.

Representante en la provincia de Pontevedra

DON ELISARDO DOMÍNGUEZ